

# Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1883

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 27 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## LOS PRISIONEROS españoles

El Secretario de Aguinaldo dirigió al comercio de Manila la siguiente carta, contestando a la dirigida por aquél al generalísimo tagalo en solicitud de que les fuera concedida la libertad a los prisioneros españoles:

«Al comercio extranjero de Manila:

San Isidro 19 Abril de 1899.

Muy respetables señores: Mi honorable presidente Emilio Aguinaldo me ha distinguido con el encargo de expresar los sentimientos que le inspirará el atento memorial en favor de la libertad de los prisioneros españoles, de esa corporación respetabilísima, por quien este pueblo siente las más vivas simpatías que tres cuartos de siglo han mantenido imborrables en su alma.

El reconoce en Vds. la moral de las naciones a que respectivamente pertenecen, su imparcialidad absoluta en la pasada lucha, su desinterés actual y la unanimidad de su comun sentir; pero se permite hacerles la observación de que se han formado un juicio equivocado acerca de la cuestión.

La guerra de Filipinas con España no ha terminado aún, solo ha cambiado de forma, porque esta última nación ha trasferido a la libre América lo que ella llamaba su derecho para dominarnos sin nuestro consentimiento.

El gobierno norteamericano, al pretender por medio de la presente guerra imponer su soberanía sobre Filipinas como presunto heredero de la antigua española, ha contraído ante la humanidad, en virtud de los eternos principios de justicia, la obligación de salvar a los prisioneros

españoles, bien por la fuerza de las armas, bien por medio de un tratado que celebrare con nosotros para dar fin a la guerra.

Trabajen cerca de dicho gobierno para que no niegue al pueblo filipino la soberanía de que se enorgullece y por que luchará el suyo, y habrán trabajado por la libertad de los prisioneros españoles como por la de millones de filipinos que les quedarían eternamente agradecidos.

El tiene el deber de procurar la libertad de esos millones, aun teniendo que reprimir muchas veces los impulsos generosos de su corazón; es más, aun cuando tenga que sacrificar su propia libertad y existencia, más aun, sacrificando algunos miles de vidas y libertades é incontables intereses.

Es cuanto puede significarles en cumplimiento del honroso encargo recibido.

Soy de Vds. con la mayor consideración y respeto, atento y seguro servidor, q. b. s. m.,  
(firmada); Ap, Mobini.»

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Episodio de la segunda guerra civil 27 de Junio

Hallándose guarnecido el pueblo de Llacuna (Barcelona) por un destacamento del regimiento de La Unión, mandado por un teniente del mismo, el cabecilla carlista Miguel Vila Calétrus decidió sorprenderlo para cobrar el prestigio de que estaba necesitado y apoderarse de sus armas y municiones, a cuyo fin, durante la noche del 26 al 27 de Junio de 1847, se ocultó con su partida en varios pajares de dicho pueblo, y cuando en

la mañana del último día, que era festivo, se hallaba el teniente con quince soldados oyendo misa, se presentó en la iglesia y se apoderó de ellos por sorpresa; después obligó al teniente a que ordenara la rendición a los soldados que habían quedado custodiando la casa fuerte y la torre del templo: los de esta última obedecieron; pero el cabo, Francisco Vellarde, que con cuatro soldados se había quedado guardando la primera, se negó resueltamente a obedecer la obligada orden de su superior, llegando a amenazarle con hacer fuego sobre él si no desistía de su actitud y se retiraba. Entonces Calétrus intimó la rendición al valeroso cabo, y como fuera rechazada con resolución firme y enérgica, viéronse el cabo y los cuatro soldados furiosamente atacados por los carlistas.

Con la misma valentía que rechazó la orden del teniente y la intimación del enemigo, aquellos cinco héroes contestaron a las acometidas del último, al que tuvieron a raya más de una hora, al cabo de la cual fueron salvados por una columna volante, que al oír el tiroteo acudió en socorro de ellos.

La esforzada conducta del cabo Villaverde fué premiada con la cruz laureada de San Fernando.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## MODAS

### DESDE PARÍS

SUMARIO: Nuevas modificaciones.—La política y las modas.—Novedad del día.—Las bandas Josefina.—Lo que son.—¿Hay que sujetarla?—Un modelo.—Peritas.—Levitas.—Collets.—Mantelitas cortas.—Otro figurin.—Cinturón «Médicis».—Chaquetilla original.—Vestido «Princesa».—Dos sombreros... feos.—Ustedes dirán.

Aunque no en el fondo, en algunos detalles de la forma he observado, en estos últimos días, varias modificaciones que las elegantes de París han hecho en sus vestidos.

No es obstáculo la marejada política que aquí se observa, para que las señoras luzcan sus brillantes y claras *toilettes* de Primavera, casi todas ellas de paño claro, al que algunas veces se une el encaje incrustado y los

bordados de seda, y ni la crisis, ni la espectación por el asunto Dreyfus, han sido óbices para que en paseos y salones se exhiban novedades.

Novedades hasta cierto punto, pues las amables lectoras que hayan leído mi última habrán podido observar que ya en ella hablaba de las bandas a estilo del primer Imperio, y éstas son, hoy por hoy, la novedad del día.

Son bastantes ya las señoras que las llevan y esta moda tiende a generalizarse.

Consisten, como ya dijimos, en una banda muy ancha, que parte del centro de la cintura, por detrás, donde puede sujetarse con broches al exterior, imitación de brillantes, ó por su parte interior disimuladamente, Lavarla suelta es casi imposible, pues aun a las damas más acostumbradas a ir embargadas con prendas sueltas banda en su debida forma.

Hace pocas tardes he visto un modelo de estas bandas que por detrás parecen un chal caído, verdaderamente graciosa. Era toda ella de un cachemir de la India, muy fino, con dibujos, pero en lugar de rematar con el pesado flico del modelo que citaba en mi última, terminaba en hermosos encajes.

Estas bandas, llamadas ahora *Josefina* ó *Hading*, por ser de la época de aquella emperatriz y por ser ésta la actriz que las ha exhumado actualmente, deben también sujetarse, aunque sea muy a la ligera, en los brazos, manera segura de que éstos puedan moverse con naturalidad y desembarazo sin temor a que el *Chal caído* se caiga, en efecto.

Como éste exige cierta tensión en sus dos extremos, si el flico ó el encaje no pesara lo suficiente, se aumenta el peso con unos plomitos; á veces basta con unos pocos de perdigones.

Haciendo juego estas bandas con el vestido, es seguro que se llevarán mucho, pero es de las prendas que hay que saber llevar muy bien.

Las levitas grises, de encajes venecianos, forradas de rasos de color y guarniciones de volantes de muselina de seda, vuelven á verse mucho.

Los *collets* son ahora bastante larguitos, de pana finísima, azul celeste ó rosa, anchos volantes de encaje superpuestos, de tul negro bordado con azabache y colocados sobre visos de rasos claros.

Al *collet* de paseo ha sustituido la esclavina; una *pelarina* muy cortita



con *capucha religiosa*, fruncida al rededor del escote.

Estos aditamentos, que ni abrigan, ni hermocean, que para *collet* y manteleta son cortísimos, hacen un efecto muy ridículo y desairado aún lucidos por muchachas muy jóvenes y lindas.

Se me olvidaba un mode de *collet* que he visto en la fiesta hace unas noches celebrada en *Eclisie Palace*, en los Campos Eliseos. Este *collet*, de forma sencillísima, cruza muy poco de derecha á izquierda y se sujeta sobre el hombro izquierdo con una concilla y en hebilla.

Un bordado rarísimo, cuyos dibujos recuerdan las flores de los *pre-raphaelistes*, plano y sin relieve, va sobre puesto á todo el rededor. El abrigo es de paño gris y en todos los adornos predominan los matices grises. El conjunto resulta muy agradable y elegante.

Para recibir en casa y salir por las mañanas, se usan bastante los cinturones denominados *Médicis*, que favorecen mucho á las señoras que los llevan. La falda es muy ajustada por arriba y el cuerpo está constituido por la chaquetilla *bolero*, pero igualmente abierta por detrás que por delante, en redondo, y unida por ambos lados con el cinturón *Médicis*. Por sus dos aberturas se vé una blusa ajustada. La parte inferior de la chaquetilla se une al cinturón por medio de tres cintas de terciopelo en cada paño del ancho de un dedo, con hebillas de oro, plata, ó imitación. También se las sujeta con broches de brillantes imitados.

Las mangas sabido es que son, estrechas.

El vestido de forma *Princesa*, muy ceñido en las caderas y abierto por abajo, con el cuerpo cruzado en la cintura y adornado con entredoses de guipur que por la espalda simulan una chaquetilla corta, y en el delantero de la falda un delantal; también se llevan mucho y para mi gusto es de lo mas elegante y distinguido.

No así los sombreritos de paja *canotiers*, que cada día resultan mas hombrunos y antipáticos, ni los de paja de copa aplastada como la gorra de un oficial del ejército alemán.

Ambos modelos, con franqueza, son bastante feos.

Para mí, al menos; ahora, mis bellas lectoras, no sé qué tal les parecerán.

MADAME ROBERT.

París 23 de Junio de 1899.

## A VUELA PLUMA

**El grupo de diputados te-tuanistas** que segun las inspiraciones de nuestro ilustre jefe Exmo. Sr. Duque de Tetuán, han acordado, en una reunión celebrada recientemente, discutir con detenimiento la complicada obra económica del Gobierno, á cuyo efecto se han repartido el trabajo, encargando al Sr. Navarro Reverter de combatir el de arreglo de la Deuda y la totalidad del presupuesto.

Según el Sr. Navarro, el grupo te-tuanista considera de tal importancia el proyecto de arreglo de la Deuda,

que entraña problemas muy graves en el orden económico, financiero, internacional, comercial y social, que no puede pasar sin discusión amplia.

Según el Sr. Navarro, se han pedido datos á la comisión, que en ocho días no podrán facilitarse, y sin conocimiento de ellos no se puede emitir un voto á conciencia.

Desde el proyecto de Bravo Murillo á la fecha, no se ha presentado una grave.

Lo propio acontece con el de utilidades.

En Inglaterra y otras naciones ha costado muchos años llevarle á la práctica, y un proyecto de aplicación tan difícil, ¿se quiere que pase sin discusión?

¿Qué dirían en España y en el extranjero si cosas tan trascendentales pasasen como por sorpresa?

Además, no es exacto que se necesiten esos proyectos antes del primero de Julio para el pago del cupón.

Lo que únicamente estaría dispuesto á hacer el grupo, es aprobar una autorización escueta para que se retenga del cupón próximo el impuesto que se trata de imponerle hasta que las Cortes resuelvan.

**Ayer, á la llegada del tren** correo de Valencia, tuvo que lamentarse en el anden de nuestra estación un incidente que, finalmente se *solucionó* de un modo satisfactorio.

Segun parece, un considerable número de excursionistas, provistos de billete de ida y vuelta, aprovecharon, para regresar de Vinaroz, el tren correo, contraviniendo lo dispuesto por la empresa de los ferro-carriles del Norte, que, al efecto de evitar á los viajeros de dicho tren las molestias consiguientes, había organizado un tren especial de regreso.

Al llegar los viajeros á nuestra ciudad, encontráronse con que todas las salidas estaban tomadas por la guardia civil y los empleados de la estación les exigían el precio del pasaje.

Entre los pasajeros que regresaban estaba D. Eduardo Rico, quien, como era natural, se puso del lado de la mayoría, logrando con ello unos cuantos votos al Alcalde, y tanto el Sr. Inspector como el jefe de la Estación, que no transigen con que se penetre en el anden sin proveerse antes del correspondiente billete, transigieron con esto que resultaba, para la Compañía, una enormidad..... *é tutti contenti*.

Los alborotadores, por haber conseguido su objeto. El Alcalde por haberle *bombeado* de lo lindo, y el Inspector y Jefe de la Estación, por lo bien que supieron cumplir con su deber.

Los únicos que no nos parecieron muy satisfechos, fueron los pobres guardias, que, despues de una noche toledana, regresaban al cuartel, preguntándose sin duda:

—¿Pero aquí á qué hemos venido?

**Por real decreto se han** hecho los siguientes nombramientos en esta region:

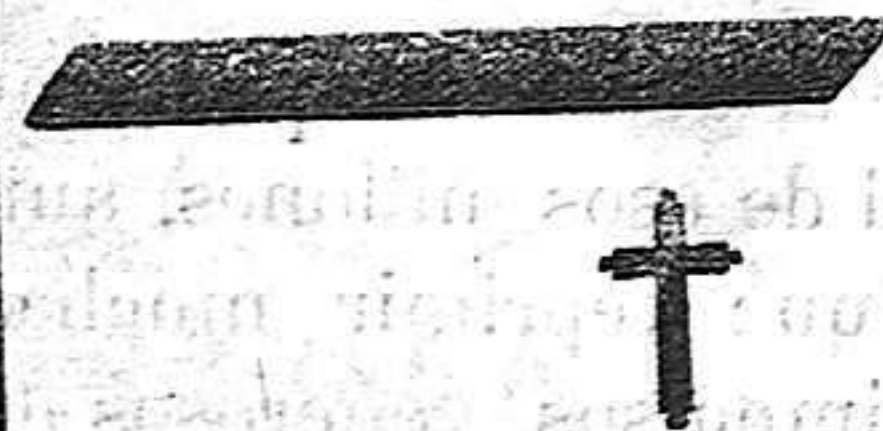
Capitán General de Cataluña, teniente general D. Eulogio Despujol; jefe de Estado Mayor general, D. Anio Mazarredo.—Comandantes generales: de artillería, D. Francisco de Salas; de ingenieros, D. Eduardo Danis; inspector de Sanidad, D. Joaquín Plá

auditor, D. Antonio Lanejos.—Octava division, D. Pedro Cornel; primera brigada, D. Francisco Pérez Clemente; segunda idem, D. Eduardo Soler.—Novena division, D. Francisco Gómez Solano; primera brigada, don Laureano Sanz; segunda brigada de caballería, D. Alberto de Borbón.

**Siguiendo tradicional** costumbre, el viérnes último se celebró la verbena de San Juan con algunas fogatas en calles y plazas de la ciudad. Nada tenemos que objetar contra esto, que al fin y al cabo proporciona un rato de esparcimiento á la gente menuda, pero sí protestamos contra el escándalo que, despues de agotados los combustibles y quizá también los *bebestibles* alcohólicos, reinó en nuestras calles, hasta que el sol, al aparecer en el horizonte, dispersó las comparsas y mascaradas que con canciones obscenas, golpes en las puertas y otras hazañas escandalizaron á su sabor sin ser molestados en lo mas mínimo por los agentes de la autoridad. ¿Se ha enterado de todo esto don Eduardo Rico y Ballestrin?

**Por fin se ha rendido** el destacamento de Baler (Filipinas), retirándose con todos los honores militares.

Los que componían la guarnición salieron con la bandera desplegada. La mayoría de individuos que formaban la guarnición presentan heridas mal curadas.



**Victima de una terrible** enfermedad falleció en esta ciudad donde era muy apreciado, el jóven D. Miguel Hugué, antiguo camarero de la acreditada *Fonda Barcelonesa*.

Acompañamos á su familia en el dolor que les aflige.

R. I. P.

\*\*

Anteayer falleció, á la avanzada edad de 85 años, el conocido constructor de carros D. Francisco Domingo, persona que, por su acrisolada honradez, gozaba de muchas simpatías en Tortosa.

A su desconsolada familia, y en particular á su hijo nuestro querido amigo D. Francisco Domingo, ex-visitador de Consumos, le enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

\*\*

El próximo miércoles, desde las siete á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco las misas en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Francisca Montesó Tadi, esposa que fué de nuestro estimado amigo el conocido hojalatero D. José Gorini.

A la vez que suplicamos á nuestros amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

**El ministro de la** Gobernación ha dictado una Real orden señalando el plazo de treinta días á las

diputaciones y á los ayuntamientos, á fin de que resuelvan en definitiva los concursos, siendo obligatorio nombrar un contador entre los concurrentes, y de que se convoque el día 14 de Julio á oposiciones de secretarios de las diputaciones y contadores provinciales y municipales entre los aspirantes que lo han solicitado.

**La «Sociedad Velocipédica»** de esta ciudad ha estado dignamente representada en la corrida de toros celebrada anteayer en Vinaroz.

De aquí salieron 19 ciclistas, uniéndose á ellos cinco mas en Perelló. Los excursionistas llegaron sin novedad á la vecina ciudad marítima, regresando ayer despues de hacer una visita á San Carlos de la Rápita.

**Dícese que el año próximo**, con motivo de celebrarse en París la Exposición Universal, se abrirá la gran plaza de toros construida en aquella capital, que hace muchos años se encuentra cerrada, no siendo difícil que el veterano José del Campo, «Cara-ancha», se anime para entonces y vuelva á torear, aunque únicamente en París.

**Algunos empleados** que con el cambio de Alcalde quedaron cesantes, se quejan de que no se les pagan los meses que se les adeudan, alegando, para escusarse con ellos, el Sr. Rico, que no habia dinero en caja al tomar dicho señor posesión de la Alcaldía.

Lo que el Sr. Alcalde alega, si tal ha dicho, ni es una verdad, ni una razon, pues al tomar posesion de su cargo habia una existencia, en la caja del erario municipal, de 7.834'23 pesetas cantidad, suficiente para satisfacer á los pobres cesantes, sino todo, parte de las mensualidades que se les adeudan.

**En un pueblo de la** provincia de Valencia, acaba de celebrarse una boda original.

Una agraciada oficiala sastresa de veintidos abriles, ha dado su mano á un acaudalado propietario de 63 años de edad.

La afortunada desposada, se llama Maria Fabregat Bessora, y es madre de un niño de nueve meses.

**La presente temporada** promete verse muy concurrido el balneario de Cardó, donde se hallan en la actualidad los siguientes señores tomando aquellas salutíferas aguas.

La Sra. Baronesa de Bugete; la señora Baronesa de Bojel; el Sr. Registrador de la Propiedad de Mataró; D. Julio Savedra, del comercio de Valencia; D. Ramón Batlles, con su señora esposa; D. Demetrio Fontanals, del comercio de Barcelona; el médico D. Antonio Fossas, de Barcelona; D. Daniel Gomez; D. Juan Sales, de Valencia; D. José Got, de Sabadell; D. Juan Ponsa, con su hija; D. Adolfo Gombau y hermanos, de Barcelona; D. Ramon Bassols, con su familia; D. Pedro Brucart, con su familia, también de Barcelona, y algunos otros.

**A propuesta de nuestro** particular amigo D. Esteban Torredemé, el Ayuntamiento de Perelló ha acordado dar el nombre de Emilio Castelar á la calle Mayor de Arriba, de aquella población.



**Nacimientos.**—José Llobart Escoda.  
**Defunciones.**—Manuel Domingo Sangres.—Carmen Bertomeu Blanch.—Pedro Lapeira Serret.  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**CORREO DE MADRID**

26 de Junio de 1899.

**Contra los impuestos**

De muchas provincias telegrafian diciendo que aumenta el movimiento de protesta contra los nuevos impuestos creados por Villaverde. En San Sebastian, la Cámara de Comercio ha celebrado una sesión extraordinaria, acordando cerrar las tiendas mañana en toda la provincia y adherirse á los acuerdos que adopte la comisión central. En Córdoba, Málaga, Cádiz, Valladolid, Soria, etc., se ha tomado también el acuerdo del cierre, que casi puede decirse que será general en toda España.

En algunos pueblos de Andalucía se han originado varios motines con motivo de los proyectos del ministro de Hacienda. Los alcaldes de dichas poblaciones piden el envío de fuerzas de la Guardia civil, pues los ánimos se hallan excitadísimo.

La situación va tomando un carácter grave y empieza á preocupar de veras al Gobierno.

**El comercio italiano**

Los periódicos italianos no ocultan la alarma que ha producido el último tratado hispano-germano con motivo de la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos, por las futuras relaciones entre España y Alemania.

Dicen que en él se da á España el trato de nación más favorecida, lo cual constituye un peligro para la producción italiana, que tendrá que buscar para frutos, vinos, aceites y otros artículos, nuevos mercados.

**D. Juan Bautista Borrás**

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

**Suero anti-diftérico**

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios.

**El general de división don Luis Castellví y Vilallonga**, jefe de la división de caballería de este cuerpo de ejército, quedará de cuartel, pues con motivo de la nueva organización, desde 1.º de Julio queda suprimido dicho cargo.

**La corrida de toros celebrada** anteayer en Vinaroz dejó medianamente satisfechos á los aficionados.

El espectáculo comenzó á las cinco y media, por haberse tenido que esperar la llegada del sustituto de *Bombita*, que resultó ser el novillero *Pepe-Hillo*.

Los toros cumplieron, á escepción del segundo, que fué fogueado, distinguiéndose por su bravura y poder el quinto y sexto.

Mazzantini estuvo afortunado y se multiplicó para llenar el vacío que se notaba con la ausencia del *Bomba*.

A *Pepe-Hillo* le venia grande, no solo el traje prestado que llevaba, sino el ganado del Colmenar.

La entrada un lleno, y la presidencia acertada.

En una bronca que se armó durante el primer tercio de la lidia del segundo toro un espectador del tendido de sol arrojó un pedazo de ladrillo á un picador, dándole en la cabeza. El fuerte golpe recibido produjo una congestión al pobre picador y el agresor fué detenido.

**De Palma de Mallorca ha salido** para Londres un importante industrial para tratar con la Compañía de telégrafos sin hilos, al objeto de establecer la telegrafía sistema Marconi de Mallorca á Barcelona. La Compañía pide 800 libras esterlinas por cada uno de los dos aparatos y un cánon anual de 600 libras.

**Aun no asomó y ya prin-** gamos.

Aun no han comenzado á regir los nuevos presupuestos y ya hay en esta ciudad aprovechado industrial que ha aumentado el precio de la sal molida en veinte céntimos por arroba.

Madrugar se llama esta figura.

**En los círculos militares** y políticos se hablaba mucho y con gran insistencia, del propósito que se atribuía á algunos representantes del país de presentar una proposición pidiendo que se conceda á los propietarios ocultadores de sus bienes un plazo de seis meses para declararlos.

Esa proposición será apoyada por diputados militares.

**Ayer tuvimos el gusto de estrechar** la mano á nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco Colom, director de *Lo Somatent*, quien, de regreso de Vinaroz, permaneció breves horas en nuestra compañía.

**Los maestros de escuela** de Elche han publicado una alocución dirigida á sus compañeros, protestando contra el descuento que en los nuevos presupuestos se hace sobre sus escasos sueldos.

En la misma alocución llaman la atención sobre el particular de los representantes de la nación y les excitan para que en el Parlamento defiendan los intereses del magisterio.

**Al salir anteayer el tren** correo de Barcelona de nuestra esta-

ción, con un contingente bastante regular de excursionistas que se dirigian á Vinaroz, uno de aquéllos tuvo la desgracia de caer estando en marcha el convoy, sin que afortunadamente recibiese daño alguno.

También se nos dice que al salir de Vinaroz el tren correo que llegó aquí ayer de madrugada, uno de los viajeros que, en busca sin duda de mayor cantidad de oxígeno, se hallaba en el techo de uno de los coches, cayó desde aquella altura á la vía cuando el tren llevaba bastante velocidad, sin que sepamos cuál ha sido su suerte.

**Ha sido nombrado abogado** del Estado en comisión de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julián Gonzalez García Valladolid, que era jefe de Negociado de 5.ª clase y se hallaba excedente del del cuerpo respectivo.

**Recordamos á los interesados** que el artículo 22 del decreto sobre licencias previene que en tiempo de vacaciones los maestros que se ausenten de su poblacion han de dar conocimiento á la junta local del punto en donde accidentalmente fijen el domicilio.

**¿Por qué no asegura V. sus** intereses contra el incendio, en la compañía de seguros *La Urbana*?

Los propietarios deben asegurar sus fincas; los industriales sus fábricas y talleres; los comerciantes sus mercancías, y todos, sus mobiliarios, pues la intranquilidad en que ha de vivir pensando que el voraz elemento pudiera arruinarle, en una sola hora, por cualquier descuido, hasta de sus propios vecinos, *La Urbana* se lo evita á V. por una módica cantidad anual; ya no vale la pena sufrir la inquietud de pensar en el riesgo ó peligro que corre su fortuna.

Dirigirse al representante en Tortosa y su comarca D. José Ferré Gendre, calle de Santa Teresa, núm. 20.

**El día 20 del corriente S. S.** el Papa asistió al Consistorio público que se celebró para la imposición del birrete cardenalicio á los nuevos purpurados recientemente nombrados.

La salud de S. S. es excelente, no habiendo mostrado fatiga alguna durante la ceremonia.

**Se ha mandado una circular** telegráfica á los gobernadores, prohibiendo manifestaciones en la vía pública contra los presupuestos.

**Para asistir á la corrida** de toros celebrada el domingo en Vinaroz tomaron billete en esta estación, en tercera, 408 y 99 en segunda.

**La población de España**, que en 1857 era de 15.400.000 habitantes, es, según nuevo censo que se publicará en breve, de 18.089.000 habitantes de población derecho, y de 18.000.269 habitantes de población de derecho.

**Ayer, por la tarde, una** fuerte detonación puso en alarma á los vecinos de la calle del Angel. Según parece, los encargados de la construcción de un pozo en la casa núm. 10 de la citada calle, emplearon para activar los trabajos un barrero, causa de la citada alarma.

Nos parece que, cuando se han de llevar á cabo operaciones tan delicadas, valdría la pena de avisar previamente á los vecinos.

valdría la pena de avisar previamente á los vecinos.

**El Consejo de la Compañía** de Tabacos ha acordado la distribución de un dividiendo de 45 pesetas por acción.

**A bordo de un trasatlántico** que trae de Filipinas á algunos jefes y oficiales del ejército, ha fallecido el bizarro é ilustrado coronel de Estado Mayor don Joaquín Sánchez Ocaña.

Su cadáver ha recibido cristiana sepultura en Aden, desde donde comunican el inesperado y lamentable suceso.

**El próximo sorteo de la** Lotería Nacional tendrá lugar el día 30 del corriente.

Constará de dos éseries de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 630.000 pesetas en 1.500 premios de la manera siguiente:

Uno de 100.000, uno de 40.000, uno de 20.000, 16 de 1.500 y 1.179 de 300.

Se han recibido ya billetes en la Administración de Loterías de don Enrique Carpa.

**Después de una acalorada** discusión, se ha aprobado por fin en el Congreso el dictámen de las actas de Barcelona.

**El día 13 de Julio próximo** recalará en el puerto de Barcelona la escuadra francesa del Mediterráneo.

**En la corrida de toros celebrada** el día de San Juan en Barcelona, fué enganchado el diestro *Bombita*, sufriendo dos heridas de pronóstico grave, razón por la cual no pudo torcar anteayer en Vinaroz.

El último parte facultativo relacionado con el estado del herido, que publico *El Noticiero*, dice lo siguiente:

«Ha pasado la noche intranquilo y sin poder dormir. El estado de la herida sigue igual. Temperatura, 38º7. Continúa grave.»

**Hoy debe verse en la Sala** segunda de la Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Gandesa, seguida por el delito de lesiones contra D. G.

Defienden al procesado el abogado Sr. Batlle y el procurador Sr. Serano.

**El día 20 del corriente se** puso á la venta, en la Isla de Cuba, un nuevo sello de correos.

Este ha sido grabado en Washington y representa á Colon desembarcando en Cuba.

La inscripción, por deferencia á los cubanos, no ha sido escrita ni en español, ni en inglés, sino en *patuá* cubano.

Así dice el despacho, pero creemos que debe referirse al primitivo idioma que hablaban los indígenas de la Gran Antilla, antes del descubrimiento de América.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveros*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.



## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, r.—Madrid.*

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca  
Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 % de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichy-bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



## SALVACION DE LOS NIÑOS

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que compañía cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR DE

## José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

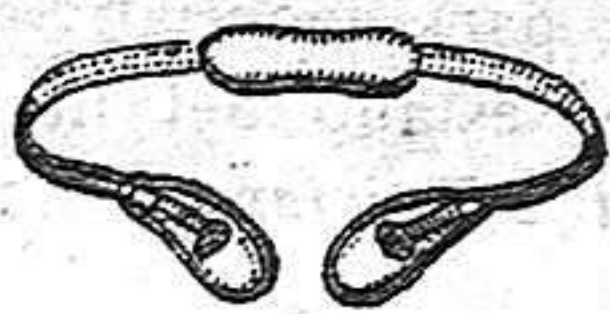
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

## TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agri rse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (En ancho)

## TORTOSA



## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial-Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

## Para enfermedades urinarias

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el reumatismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

EL TIPOGRAFICO